



El Centro fue establecido en 2009 dedicado a promover los derechos humanos.

Fruto de un acuerdo entre UNESCO y el Estado argentino, funciona en Buenos Aires como entidad descentralizada en el ámbito del Poder

Ejecutivo de la Nación, bajo el auspicio y alineamiento programático de UNESCO.

El Centro tiene el objetivo principal de promover la profundización del sistema democrático, la consolidación de los derechos humanos -civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y de carácter emergente- y la prevalencia de los valores de la vida, la libertad y la dignidad humana.

En tal sentido, plantea intervenciones enmarcadas en su visión y ejes prioritarios descritos sobre la base de la evaluación de los resultados alcanzados y metas de cumplimiento a mediano y a largo plazo e integra las acciones proyectadas y estrategias definidas para su implementación así como las modalidades evaluativas concomitantes y ex post aplicables.

Como resultante de una construcción participativa, orienta el logro de los objetivos organizacionales propios definidos en consonancia con las estrategias de UNESCO.

La desigualdad dentro de las sociedades muestra un acceso cada vez más diferenciado a los derechos económicos, políticos, sociales y culturales donde los sectores en mayores condiciones de desigualdad, exclusión y discriminación son los principales afectados, lo que reproduce formas de exclusión social tales como la estigmatización y la discriminación. Así, vastos sectores de la sociedad se han empobrecido y su vulnerabilidad se acrecentó exponencialmente.

Esta situación requiere, de nuestra parte, analizar y aportar soluciones

urgentes para superar la peor crisis económica y social de los últimos tiempos.

El Centro contempla el abordaje de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la estrategia UNESCO en la necesaria implementación de políticas específicas vinculadas con aspectos que puedan instrumentarse en las personas a través del aprendizaje conceptual. De esta forma, busca coordinar acciones de promoción de derechos humanos y lograr una concientización y educación que perdure y se asiente en las próximas generaciones para consolidar el desarrollo sostenible.

Asimismo, el aprendizaje se inscribe desde una perspectiva de género, poniendo especial foco en las juventudes por su implicancia como motor para la transformación

## **MISIÓN**

- Promover y profundizar el sistema democrático y modelos político-económicos distributivos y equitativos
- Consolidar la plena vigencia de la defensa de los Derechos Humanos y el respeto irrestricto a la dignidad humana en un contexto de paz sostenible y no agresiva con el ecosistema
- Fomentar la cooperación regional e internacional en materia de consolidación del fomento de los Derechos Humanos

## **VISIÓN**

- Ser referente internacional en materia de promoción de los Derechos Humanos a través de la interconexión de redes y generación de sinergias entre diversos actores sociales

## **PERFIL IDENTITARIO**

El Centro combina rasgos de personalidad, valores y atributos que permiten su tipificación y pertinencia teniendo en cuenta todos los colectivos. Su carácter se define como rasgo esencial que lo muestra como entidad que funciona bajo esquemas de trabajo innovadores basados en la apertura y accesibilidad a partir del

desarrollo de vías y modalidades de participación variadas.

En concordancia con lo anterior, la inclusión es una condición de importancia que se plasma en la participación a través de programas y actividades institucionales y de la apertura de instancias de acción internas de su personal apuntando a la creación de mecanismos de seguimiento de cada intervención como requisito para el fortalecimiento institucional.

Asimismo, como característica basal de la presente gestión, teniendo presente su historia y prestigio, el CIPDH-UNESCO tendrá por objetivo fundamental ampliar su perfil en términos de lucha contra la explotación de personas en todas sus formas y contra todo tipo de violencia. También

entiende que el disfrute de los derechos humanos depende del bienestar que nos brinda la biodiversidad. En este sentido, pondrá foco en bregar por la defensa del derecho al agua y al bienestar animal para mantener nuestra convivencia biológica plena con la naturaleza.

## **EJES TEMÁTICOS**

**PAZ Y DEMOCRACIA.** Dedicamos especial atención a comunidades y regiones que sufren crisis y tensiones, a aquellas que transitan situaciones de conflicto.



Es fundamental promover la paz en contextos críticos que alienten la integración local y regional para fortalecer políticas públicas y capacidades institucionales que velen por la protección y salvaguarda de las personas. Destacamos que se trata de una oportunidad significativa para redoblar esfuerzos en la lucha contra los prejuicios y la exclusión y para fomentar acuerdos básicos de convivencia pacífica.

También, los progresos de paz y democracia se propician mediante el impulso del libre acceso a la información y a las ideas con el objeto de convertir estos activos en conocimientos que faciliten el desarrollo y reduzcan las desigualdades.

Procuramos brindar apoyo a programas de educación que contribuyan a concientizar a los/las jóvenes y a promover un sentido positivo de identidad y pertenencia.

## **PATRIMONIO Y MEMORIA**

El patrimonio entendido en su totalidad —natural y cultural, tangible e intangible, mueble e inmueble, así como documental— está constituido por los bienes heredados del pasado que deseamos transmitir a las generaciones futuras por su valor social y por la manera en cómo encarnan la identidad y la pertenencia.

Revitalizamos, fomentamos y defendemos la memoria histórica de los pueblos.

Es fundamental fortalecer nuestras capacidades para salvaguardar e inspirar la conservación del patrimonio a fin de promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenibles.

El cuidado y preservación del patrimonio documental fomenta la función del resguardo de la memoria que estimule el diálogo y el intercambio cultural y la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con el fin de conciliar historia y persistencia del recuerdo. Para ello es fundamental impulsar condiciones que garanticen la igualdad de acceso al patrimonio cultural y a la participación en la transmisión de valores.

**MUJERES Y GÉNEROS.** La desigualdad de géneros derriba oportunidades. Indica la presencia de barreras en la participación económica, política y social. Tales barreras son, a menudo, indirectas, difíciles de discernir y causadas por fenómenos estructurales y representaciones sociales que han demostrado ser particularmente resistentes al cambio.

El logro de la paridad de género debe ser una prioridad y la igualdad de oportunidades —que se basa en el argumento de que es necesaria una extensa gama de acciones para corregir las profundas disparidades de géneros— debe sumarse al concepto de equilibrio en el trato para evitar la segregación directa.

La falta de paridad de géneros en la sociedad afecta capacidades e infravaloran acciones, especialmente en lo que respecta a las tareas de cuidado que recaen especialmente en las mujeres.

Consideramos de suma importancia la oportunidad de multiplicar esfuerzos contra los prejuicios y la discriminación y de fomentar nuevas formas de convivencia inspiradas en asegurar la igualdad entre géneros.

Tenemos en cuenta las necesidades, los intereses y las prioridades de los géneros reconociendo su diversidad. Esta labor incluye actividades destinadas a empoderar a las mujeres y a los colectivos disidentes en situaciones donde son víctimas de discriminación.

## **EDUCACIÓN Y EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS**

La educación es considerada, cada vez en mayor medida, una de las inversiones más efectivas para alcanzar el desarrollo equitativo y sostenible.

Como derecho humano inalienable, implica la ampliación de aptitudes, competencias, capacidades, conocimientos y habilidades para posibilitar que las personas desarrollen su capacidad de pensar de manera crítica y actuar en consecuencia.

Supone un principio básico de no discriminación y de respeto por las libertades fundamentales, conduce a una mejor comprensión sobre la

dignidad de cada ser humano y contribuye a una integración favorable.

Entendiendo a la educación como un aprendizaje continuo realizado mediante múltiples vías (formal, no formal e informal) procuramos que, conjuntamente con los sistemas de aprendizaje, sea inclusiva, inculcadora de nuestros derechos y que considere la diversidad de los educandos, en especial, de niños, niñas y adolescentes.

Reforzamos el apoyo a organizaciones locales y regionales para que impartan una educación plena, incluida la educación sexual integral, que promueva la creación de entornos de aprendizaje seguros y equitativos y que apunten a mejorar el bienestar general y a obtener resultados satisfactorios.

**PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LAS VIOLENCIAS.** Detrás de cada conducta violenta está la intención de causar daño o de atentar contra la integridad física o psicológica de una persona o de un grupo. A esto se suma el deterioro proveniente de vivir bajo una amenaza permanente.

Existen diferentes tipos de violencia, en función de la naturaleza y del contenido de la agresión: física; contra las mujeres, usada como instrumento de dominación; verbal, que daña a través de un mensaje o discurso; sexual, dada en comportamientos y en tipos de contacto físico que denigran a alguien; económica, que atenta contra la capacidad de una o varias personas para usar sus recursos; simbólica, que recoge estereotipos, valores o signos



que transmiten y favorecen relaciones basadas en la desigualdad, la discriminación o la naturalización de roles de subordinación; ciberacoso, relacionado con el uso de internet y de redes sociales para violentar a una persona o grupo de personas con el afán de ridiculizarlas o de humillarlas donde se incluye el ciberacoso sexual a niñas, niños y adolescentes.

Tampoco debemos soslayar la violencia ejercida contra los animales y la naturaleza.

Generamos acciones destinadas a destacar la importancia de la prevención —especialmente dirigidas a quienes viven situaciones de vulnerabilidad— con diferentes estrategias para obtener resultados eficaces y de alto impacto.

Consideramos la estructura de la cadena de resultados de modo tal que las acciones coordinadas y basadas en la evidencia contribuyan a modificar marcos legales y normativos para lograr cambios en el contexto ecológico (biosfera/sociedad/colectivos/comunidades; instituciones de tránsito/familias; madres, padres y otros cuidadores y niñas, niños y adolescentes).

**SOCIEDADES INCLUSIVAS Y SUSTENTABLES.** Una sociedad con desigualdades basadas en la discriminación no puede considerarse desarrollada ya que su población no tiene oportunidades equitativas ni justas que amplíen sus opciones de disfrutar una vida sustentable y digna.

Apoyamos a la participación de los y las jóvenes en las transformaciones sociales, poniendo el acento en promover la igualdad de géneros.

Acompañamos las transformaciones sociales que protejan a los colectivos más discriminados y vulnerables que permitan su integración y el desarrollo en una sociedad más inclusiva.

Observamos y registramos las transformaciones sociales y culturales con el fin de influir en políticas públicas a través del diálogo intercultural y de estrategias basadas en el respeto por los derechos humanos.

Una sociedad inclusiva se logra considerando también el valor de la sustentabilidad. Por ello es prioritario generar un pensamiento que aporte soluciones para proteger la integración con la naturaleza y gestionar los

recursos que permitan restaurar los ecosistemas para mitigar la pérdida de la integridad de la biosfera. Ejemplo de los retos más apremiantes que afrontamos son el cambio climático y los desastres naturales, la pérdida de diversidad biológica, el agua potable, el acceso desigual a los alimentos, la educación y la salud, la migración, la urbanización, la marginación social y las desigualdades económicas.

Valoramos la participación e iniciativa de los pueblos originarios y de las comunidades locales teniendo en cuenta que las decisiones locales pueden tener impacto en múltiples niveles, incluso en la sustentabilidad.

Promovemos una sociedad con educación para la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable y apelamos a la colaboración de las y los

individuos y de organizaciones que aporten a la evaluación y al seguimiento de los riesgos naturales y a la implementación de sistemas de alerta temprana.

## **CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

La producción de conocimiento científico y tecnológico es, por definición, social. Se basa en habilidades cognitivas y de tipo humanitario, político, económico cuyo fin último está dirigido a lograr nuestro bienestar. Es preciso que la investigación científica y tecnológica se lleve a cabo con diferentes niveles de experiencia y con categorías demográficas múltiples.

Bregamos por ampliar la capacidad científica y tecnológica de las personas e instituciones involucradas en mejorar las condiciones para la investigación (por ejemplo, mediante un liderazgo integral y una gestión más eficaz de los recursos) y maximizar las oportunidades de obtener beneficios del capital intelectual de las y los profesionales que permita un desarrollo acorde a las necesidades actuales de la sociedad.

Procuramos que el acceso al conocimiento científico y su intercambio equitativo disminuya la brecha educativa e intentamos conseguir que los colectivos más vulnerables dispongan de los medios necesarios para construir conocimiento.

Abordamos aquellos problemas éticos que entrañen los avances científicos y

tecnológicos y sus aplicaciones para la prosperidad de las comunidades y promovemos la integridad y la responsabilidad en las actividades de investigación.

Respaldamos la masa crítica de mujeres que participan en las ciencias y en la tecnología como base para promover su contribución a la producción, difusión e intercambio de conocimientos. Velamos por que se tomen en cuenta las preocupaciones y las competencias de las mujeres y de los varones en relación con todas las ciencias.

Consideramos de importancia establecer iniciativas conjuntas entre poseedores de conocimientos autóctonos y científicos para coproducir estudios y afrontar los retos del cambio mundial.

Las recientes transformaciones sociales y económicas y la incertidumbre mundial han recaído en forma negativa sobre los jóvenes pese a las oportunidades que podrían ofrecerles las TIC y una influencia cada vez mayor de los medios de comunicación. Proveer vías fáciles de acceso a la ciencia y a la tecnología a través de estas herramientas es fundamental para capacitar a las generaciones futuras.

## **FMDH, Foros Mundiales de Derechos Humanos**

Los Foros Mundiales de DDHH del Centro están pensados como una instancia amplia de participación de los



Estados y la sociedad civil (movimientos sociales, organismos e instituciones), en la cual se debaten los temas de la agenda de DDHH.

Los Foros son una plataforma para promover el diálogo y la cooperación sobre cuestiones relacionadas con los DDHH y nos permitirá identificar qué incentivos, desafíos y oportunidades son las más adecuadas para proteger los derechos de las comunidades en todo el mundo.

Los Foros facilitan la construcción de una nueva perspectiva que hará posible que cada uno de los integrantes de las distintas sociedades y de los Estados reconozca la efectiva existencia y vigencia de los Derechos Humanos”.

El I Foro se realizó en 2013 en Brasilia, con la participación de 74 países y 9 mil asistentes. El II Foro reunió a 95 países y 8 mil asistentes.-

El III Foro se realizará en Buenos Aires en 2023

La programación estará compuesta por plenarios y debates con especialistas nacionales e internacionales sobre los temas de la agenda de derechos humanos.

Asimismo, un gran número de actividades estarán a cargo de movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil e internacionales, gobiernos, sistemas de justicia, poderes legislativos, instituciones académicas, de investigación y afines,

entre otros.

El Foro también prevé una importante agenda cultural que incluye muestras de cine, teatro, literatura, danza, música, artes plásticas, ferias de economía solidaria y espacios de radio y TV.